LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR

Año II No. 409 — La Paz, viernes 11 de octubre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

LA RAZON

La Paz, 11 de octubre de 1918.

Rehabilitacion del senado

Acertada en los términos hábil redactados de una fórmula resolviendo el senado nacional de ha el país una confesión hidalga de propios errores y de ofrecer a la nación, con toda sinceridad, la enmienda política prometiendo, para lo consagrarse por entero al servicio del país, con decencia y honorabilidad. Esa fórmula de resolución la habrá el lector en la sección respectiva del diario y sabrá atribuirle todo el alcance que en el fondo tienen sus declaraciones.

No podía esperarse sino que el buen sentido se impusiera en el criterio de los ciudadanos que componen la alta cámara legislativa, para poner término a la situación que se hizo insostenible, y que, a persistir por más tiempo, habría causado en el país hondas perturbaciones de incalculables consecuencias y de resultados funestísimos. Por eso el clamoroso grito de angustia que se levantó de toda la república, ha sido escuchado y el H. senado nacional, obedeciendo saludablemente las escuetas de los sanos consejos de la prudencia, ha seguido los dictados de la propia conciencia para sacar triunfante la causa de la nación.

Entendemos que la dolorosa experiencia por la que ha tenido que pasar la corporación legislativa servirá de consejo de mayor prudencia en adelante, y una mejor compenetración de los deberes que impone esa situación elevada; y que en adelante los ciudadanos de Bolivia podremos hablar del senado de la república con el mismo legítimo orgullo de los antiguos romanos.

Una corporación para merecer el respeto público y para dar a sus actos la augusta majestad que puede dar, no necesita hacer otra cosa que practicar la virtud mil veces encomiada de la probidad. Dentro de ella cabe el error y halla disculpa la ineptitud; pero el atentado consuma la malicia toca los límites de la fe, que siempre merecerá una sanción unánime y severa. Procuremos los hombres de exigir siempre y esperar que hallarla de hoy en adelante, en los actos del nuestro honorable senado.

Pasemos a examinar otro aspecto que tiene este resultado salvador de los negocios senatoriales: el triunfo de la prensa opositora que ha conseguido fijar sustancialmente la política del senado y encuadrarla en el marco de sus atribuciones legales, restituyéndole su antiguo prestigio y devolviéndole las consideraciones que merece como institución nacional.

Este triunfo de la prensa republicana es también el triunfo de la nación que puede dar por fracasada la amnistía expresivamente votada por el senado el día 8 de este mes a favor de los delincuentes de Sacaba y Punata y por lo que respecta al proyecto relativo a los criminales de Tarija. Resultando ampliamente satisfactorio que es la comisión más brillante a nuestro esfuerzo periodístico y que el país recibirá en íntima complacencia.

En cambio de este brillante resultado el senador Mendoza ha debido quitar las frases de "injuriado y calumniado", contenidas en su fórmula, a cambio de transacción: frases que si no las aceptamos, porque no son justas, tampoco haremos cuestión por ellas, ya que vienen a ser el precio de un triunfo de la institucionalidad.

Don José Carrasco

Este distinguido hombre público ha anunciado para hoy a las 5 p. m., en la Escuela Libre de Ciencias Sociales, una conferencia sobre el Habeas Corpus, tema interesante y de gran actualidad para Bolivia, donde el respeto a las personas y la seguridad individual están a merced de cualquier matón de turno.

No creemos necesario recomendar al público y sobre todo al elemento intelectual esta importante conferencia.

Gran triunfo de "La Razón"

El senado hace voto de enmienda y promete volver sobre sus pasos.--Don Quintín Mendoza salva la situación presentando una moción.--¡Lo que puede la prensa!--La prensa opositora obtiene un señalado triunfo sobre el senado, haciéndole prometer que trabajará por los sagrados intereses de la patria.--No es una humillación, es un hidalgo reconocimiento de sus yerros.

El H. Senado Nacional nos ha dado ayer una grata sorpresa y el más laureado triunfo que puede obtener la prensa sobre una corporación.

La actitud de nuestro diario, colaborada valiosamente por nuestro colega «La Verdad», ha conseguido del senado lo que en varios años fué un imposible: una promesa de regeneración.

Los últimos ascensos a generales y la amnistía a los criminales de Sacaba y Punata, así como la casi amnistía de los asesinos de Tarija, ha provocado, como sabe el lector, una profunda indignación en el país, reflejada por los diarios «La Razón» y «La Verdad» quienes haciéndose eco de esa protesta unánime, han encarado la cuestión con la energía y altivez que siguen se ha atrevido a calificarla de pasquinista.

¿Pasquín? ...¡Bien venido sea si él nos ha de salvar de la bancarrota institucional, administrativa y moral del régimen!

Esa actitud levantada de los diarios citados ha conseguido hacer efecto en la alta corporación llamada Senado Nacional, al extremo de haber provocado ayer una reunión en gran comisión para tratar este asunto, es decir las campañas periodísticas y esa rama del legislativo.

Según nos informan, en esa gran comisión se habló de todo y estaban los senadores cohibidos, deprimidos, arrepentidos de sus actos, buscando una salida digna que los salve de la zurriban da periodística.

No faltaban altitonancias fanfarrónicas que pedían el desafuero de los diputados Iturralde y Alvéstegui mediante oficio a la cámara baja; otro que proponía se gestione la expulsión de ambos diputados; y hasta uno que apuntaba el fusilamiento de dichos representantes.

El H. Quintín Mendoza que resolvió abandonar la sala, fué llamado insistentemente e interrogado de si se solidarizaba con el Senado, al cual pertenecía. Respondió que se solidarizaba con el senado, porque mal que le pese era senador, pero que no se solidarizaba con los últimos actos de ese cuerpo, esos actos que habían provocado la universal protesta.

Entonces se basó a urdir una forma de salvación, un madero cualquiera para salir del naufragio, una piola para pasar el puente, un agujero para zafar del atolladero.

No hallando una salida posible y viéndose dentro de un puño, resolvieron los senadores suplicar al doctor Mendoza que como republicano indique la vía posible de la salvación.

El doctor Mendoza compadecido de la angustiosa situación del senado, propuso una solución, una transacción adecuada, la misma que fué aprobada por unanimidad, dando lugar a un debate cuya reseña la publicamos en otra sección.

La moción del H. Mendoza es la siguiente:

EL SENADO NACIONAL.— ACUERDA:

Injuriado y calumniado por dos diarios de la prensa local, bajo la influencia siempre irreflexiva de las pasiones de partido, cree de su deber declarar, que como la más alta corporación del Estado, deplora que se ultraje sin razón al Senado Nacional, que en cumplimiento de sus obligaciones, trabaja con patriotismo y seguirá trabajando, como lo ha hecho hasta hoy, por los sagrados intereses de la patria y el religioso cumplimiento de su mandato. —La Paz, 10 de octubre de 1918.—(Firmado) José Q. Mendoza.

El lector encontrará los términos "injuriado y calumniado"......"influencia irreflexiva de las pasiones de partidos"...... "ultraje sin razón"...... que no son otra cosa que el precio del triunfo de la prensa republicana. Era menester conceder algo,—sin mútuas concesiones no hay transacción,—y nos sol tó aquello de injuriadores y calumniadores, cual leves heridas que deben justificar la batalla y salvar el decoro del enemigo derrotado. No era posible salir ilesos y sobre todo no era posible imponer una derrota humillante, a lo cual se oponen sentimientos naturales de masiado humanos. Por ello se nos tildó de calumniadores e injuriadores, a fin de soltar algo que fuera contra nosotros y permitiera la solución.

¡Pero en buena hora somos criminales también si con esto conseguimos victorias ruidosas y salvamos al país de un peligro nacional! .....

Muy bien, somos calumniadores, somos injuriadores, y démos las gracias al país por haber obtenido someter al senado e imponerle el reconocimiento de sus yerros y prometer mejor comportamiento.

Porque no otra cosa se lee en la moción aprobada, cuando dice en tono humilde y con espíritu de súplica que "deplora que se le ultraje, cuando en cumplimiento de sus obligaciones, trabaja con patriotismo y seguirá trabajando como lo ha hecho hasta hoy, por los sagrados intereses de la patria y el religioso cumplimiento de sus obligaciones".

No darse por derrotado, no asumir una actitud suplicante; no confesar su humildad, habría sido requerir nuestro enjuiciamiento, por ejemplo, o pedir el desafuero de los diputados directores de diarios, o gestionar la expulsión de los representantes que dirigen las publicaciones aludidas, o enviar padrinos y hacer con nosotros una degollina despiadada.

Pero no; lejos de tomar una actitud desafiadora y altiva; lejos de mostrarse fuertes y ofensivos, se limitar a "deplorar que se les ultraje" siendo una institución "que cumple con sus obligaciones".

Irremediblemente "La Razón" y "La Verdad" han conseguido un triunfo extraordinario, único en los anales periodísticos, y de ello nos complacemos a la vez que declaramos hidalgamente que a nuestro derrotado lo trataremos mejor siempre que a ello dé lugar. A todo señor todo honor.

Y debe comprenderse de una vez que los periodistas opositores no somos unos bandidos sin Dios ni ley, que fustigamos por placer y cargamos por sport. ¡No, señores senadores! Los sentimientos de justicia y de probidad los tenemos muy refinados, y están en razón directa con nuestros sentimientos de indignación y nuestro espíritu de crítica. A mayor probidad mayor intensidad de disgusto y mayor sensación de protesta. A mayor justicia mayor indignación.

Otra cosa es que seamos jóvenes levantiscos, rebeldes y sensibles y que en nuestro fuero interno causen tempestades de indignación las injusticias y los atentados, con mayor intensidad que en los espíritus serenados por una intolerancia peligrosa y forjados en el templo de la resignación. Seguramente cuando se es un canalla se pierde la facultad de indignarse, como el criminal pierde el horror de la sangre.

No ha sido pues injusta nuestra campaña. Más si hoy hacen voto de enmienda y prometen portarse bien.... ¿qué tendremos que decirles.?

Gente decente, es lo único que pedimos. ¿No hemos dado muestras de tolerar el analfabetismo en las altas esferas, de soportar la ignorancia en los altos cargos y de admitir el sentido común como único bagaje de nuestros gobernantes? ¡Lo que no queremos permitir y con lo que nunca transaremos es con la inmoralidad. Concedemos que un hombre sea ignorante, pero no que sea pícaro!

Y para aquellos señores que niegan a la prensa su inmenso poder y rechazan el moderno criterio q' pone a la prensa en el cuarto poder de un estado, para esos ¡vaya este fruto sabroso, esta consecuencia jugosa y preciada de la campaña periodística contra el Senado, que nos ha proporcionado el gratísimo placer de decir a los cuatro vientos:

¡Oído: el Senado promete mejor comportamiento, ya no meterá la pata, hace promesa de rectitud y legalidad! Eureka, el senado será senado no chiquero. Albricias compatriotas!

Y antes de dejar la pluma nos reservamos el derecho de tomar en cuenta a la prensa doctrinaria de hoy que seguramente ha de interpretar a su modo la actuación senatorial de ayer, hablando de que el senado ha castigado duramente nuestra audacia.....

Y por si acaso no estemos errados en nuestra suposición, preguntamos a nuestros colegas: ¿Si la moción aprobada ayer no es humilde y claudicatoria, qué es?

Porque la única actitud que cabía al senado, caso de no mostrar una reparación, era la cárcel o el cementerio. Deplorar que se le ultraje es humilde, persuasivo y suplicatorio, con la promesa de mejores procederes y mayor rectitud.

Queda algo en el tintero.

Y permítasenos referirnos a la sesión misma, la que se ha dado a la prensa como versión del acta, y que publicamos a parte.

El H. Antezana con tono lacrimoso y suplicante abogaba desde las columnas de «El Norte» por los respetos del Senado ayer en la cámara ha soltado palabras de simple elogio por la actitud del H. Mendoza, sin referirse en nada a la prensa a la cual pudo haber zaherido aprovechándose de la coyuntura. Esto es sugestivo y sintomático y nos comprueba que lo que el Senado ha buscado, sin tino, es zanjar de algún modo. ¿Que es una moción claudicante? Bueno, pero basta, cesen los fuegos.

Tomamos debida nota de esto y de lo demás, sobre todo de esas votaciones unánimes, que son la consecuencia de la unanimidad de pensamiento y de psicología que ayer oprimía el ánimo de los representantes nacionales.

Queda mucho en el tintero.

CAMARA DE SENADORES

La histórica sesión de ayer

A horas 6 y 15 p. m. se instala la sesión, con la concurrencia de los H. H. Senadores Antezana, Aramayo, Arteaga, d'Arlach, Muñoz, Mendoza, Ochávez, Orías, Peredo, Suárez, Trigo Achá, Urioste, Zalles y Aparicio Secretario.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados: Al archivo.

Oficio de la Junta Municipal de la provincia del Chaparé, remitiendo un proyecto de ordenanza de patentes e impuestos. A la II comisión de administración Política y municipal.

INFORMES DE COMISION

De la Administración Política y Municipal, en la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Colquechaca, opinando por su aprobación con modificaciones. Imprímase.

INICIATIVA

Sr. Aparicio.—Curza en secretaría la siguiente moción:

"El Senado Nacional.—Acuerda: Injuriado y calumniado por dos diarios de la prensa local, bajo la influencia irreflexiva de las pasiones de partido, cree de su deber declarar, que como la más alta corporación del Estado, deplora que se ultraje sin razón al Senado Nacional, que en cumplimiento de sus obligaciones, trabaja con patriotismo y seguirá trabajando, como lo ha hecho hasta hoy, por los sagrados intereses de la patria y el religioso cumplimiento de su mandato. La Paz, 10 de octubre de 1918.—José Q. Mendoza.".

Sr. Antezana.—Me permito solicitar dispensación de trámites.—Apoyado.

Sr. Presidente.—En consideración de la H. sala la moción de dispensación de trámite, y si no hay observación se vota.—Aprobada.

Sr. Trigo Achá.—Que conste que la moción de dispensación de trámites ha sido aprobada por unanimidad.

Sr. Presidente.—Constará en acta que la moción de dispensación de trámites ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Se pasa a considerar en grande la moción del H. Senador Mendoza.

El señor secretario lee.

Se vota.—Aprobada.—Es igualmente aprobada en detal y revisión.

Sr. Mendoza.—Creo de mi deber hacer dos declaraciones: primera que esta moción la he presentado por lealtad, compañerismo y espíritu de cuerpo, tratándose de una alta corporación a la que tengo el honor de pertenecer inmerecidamente. Esta mi primera declaración la hago respecto al punto principal. La segunda es de carácter particular; una insinuación a mis distinguidos colegas para que se sirvan influenciar personalmente en el retiro del proyecto de ley de amnistía, aprobado el 8 del que cursa, porque creo que no está ajustado a la Constitución. Es pues un favor muy particular. En caso contrario, manifiesto que con todo el respeto debido al H. Senado, he de publicar un folleto de refutación a esa ley.

Sr. Aparicio.—Como secretario de la H. Cámara, creo de mi deber hacer constar que la moción ha sido aprobada por unanimidad de votos en sus tres estaciones.

Sr. Presidente.—Hágase constar en acta la unanimidad de votos.

Sr. Mendoza.—Creo que no me he expresado suficientemente, he de agregar otro motivo, y es el referente al mandato popular: cuando el pueblo me ha elegido ha sido para que trabaje por el bien de la patria. No es el amor a las luchas partidistas lo que me guía, porque considero que no debe haber esa lucha dentro de un pueblo, tratándose de los intereses nacionales.

Sr. Antezana.—Declaro que la actitud asumida por el H. senador por Cochabamba, han producido la más grata impresión en mi ánimo, porque es preciso puntualizar la nobleza que la inspira. Es el representante de la oposición en el senado quien vuelve por los fueros de esta corporación y los vindica plenamente. Esta actitud hace honor al colega cuyo patriotismo y amor a la justicia es de lealtad reconocer.

Sr. Zalles.—Las palabras del H. Antezana, deben ser tomadas como expresión del mismo senado. Hago moción en este sentido.

Es apoyada por varios H. H. senadores.

Sr. Presidente.—Estando suficientemente apoyada, se pone en consideración de la H. sala, y si no hay H. senador que haga uso de la palabra, se procederá a votar la moción en sentido de que las palabras que acaba de pronunciar el H. senador por Potosí, se consideren como expresión de la H. cámara.

Se vota.—Aprobada. Debe constar la unanimidad del voto así como la excusa del H. senador Mendoza.

Sr. Mendoza.—Agradezco profundamente esta manifestación que establece una corriente de fraternidad dentro del más alto cuerpo colegiado de la república y espero que representa en el cuerpo otra cámara de representantes... porque consiguiente en todo el país. Ojalá fuera; ojalá que trabajáramos todos en bien de la república con la vista en el porvenir de la patria y en el presente. Agradezco otra vez y resulto que cuando he pedido ese voto, no se al senado fustigado de ayer y de hoy, sino al que debería ser senado romano.

Se suspende la sesión a horas 6 y 50 p. m.

Acuñación nacional de moneda

Informe de la comisión de hacienda

H. Cámara:

Vuestra comisión de Hacienda, ha estudiado detenidamente el proyecto de ley presentado por la H. representación potosina, en el sentido de que toda emisión de moneda de cualquier clase que sea, prescrita o autorizada al ejecutivo, se hará precisamente en la casa nacional de moneda de Potosí.

El proyecto en cuestión entraña una importancia indiscutible y debe merecer favorable acogida de parte de la H. Cámara de Diputados, llenadas que sean las observaciones que pasa a anotar.

La moneda, como signo representativo del valor de las transacciones que se operan dentro los límites de un país, bajo la fe nacional, es lógico suponer que debe acuñarse en la casa nacional de moneda, para garantizar su legitimidad, en su ley y en su peso.

El proyecto expresa imperativamente que las acuñaciones de toda clase de monedas circulantes en el país, deben hacerse *precisamente* en la casa nacional de moneda de Potosí. Para dictar una ley en las condiciones anotadas, era de rigor consultar previamente: 1°.—Si la casa nacional de moneda de Potosí, se halla en condiciones de llenar satisfactoriamente todas las emisiones prescritas o autorizadas al ejecutivo, y 2°. Si el costo de esas emisiones es inferior al de la acuñación en otros países.

Es preciso recordar, que aprovechando de las instalaciones de la casa nacional de moneda de Potosí, hubo un tiempo en que dichas emisiones se efectuaron en ella principalmente en la época del auje del metal blanco o sea de la plata; más posteriormente el gobierno recurrió siempre a países extranjeros, para que allí se realizara la acuñación, probablemente por consultar ventajas que no alcanzaban en esta.

Resulta de lo enunciado, que bien pudiera que la casa nacional, tuviese amplias instalaciones para satisfacer las emisiones del metal blanco o sea de la plata; más, parece que hasta ahora, no se ha hecho una emisión de oro, niquel, ni ningún otro metal.

La ley del patrón oro de 30 de diciembre de 1908, establece que las libras esterlinas inglesas y las peruanas, tendrán valor cancelatorio ilimitado. Así mismo, establece como moneda vellón, la plata y el niquel, siendo limitada su circulación, según el inciso 2°. del artículo 5° de la ley citada anteriormente. De suerte que, la casa nacional de moneda de Potosí para llenar satisfactoriamente el mandato del proyecto de ley, sería indispensable que tuviese instalaciones completas para la amonedación de oro, plata y niquel, y que el costo de esas emisiones fuera igual o nó con mucho superior al que demanda las emisiones que se efectúan en el exterior.

Del informe pasado por el señor Matos, director de la casa nacional de moneda de Potosí, al señor ministro del ramo el año 1916, se sabe que la casa se hallaba en un estado deplorable de deterioro, tanto en su edificio, cuanto en sus instalaciones maquinarias y demás reparticiones, tales como maestranza, laboratorio almacenes de combustibles, instalación eléctrica, etc., etc., que hacen pareja con el resto del edificio, que reclaman su pronta e inmediata reparación, por el absoluto abandono en que se halla, haciéndose inapropiado al objeto al que está destinado.

La maquinaria instalada el año 1916, que se halla en estado de utilizarla, no tiene motor no funciona correctamente con el de la maquinaria antigua, que también está deteriorado y que ha perdido su potencia efectiva, resultando insuficiente para este objeto. Se impone por consiguiente la adquisición de un motor nuevo con una potencia de 30 caballos, para el correcto funcionamiento de toda la maquinaria de amonedación, advirtiendo que el motor antiguo sólo desarrolla una fuerza de quince caballos aproximadamente.

Habilitada que sea la casa nacional de moneda, con instalaciones amplias, que satisfagan las exigencias del país, es decir, que en ella, no solamente se hagan emisiones de plata, sino también de oro y niquel, sin tener que recurrir para ello al exterior, una vez que la bondad del proyecto de ley se halla de antemano justificada con la nacionalización de nuestra propia moneda, el incremento de nuestras industrias, el mayor ensanche de las energías nacionales, la pureza y garantía en la acuñación de monedas con menos costo, con todo lo que satisfaría también los patrióticos anhelos de los proyectistas.

La reparación completa del edificio, la instalación y arreglo de las maquinarias, compra del motor, mobiliario, etc. etc., demandaría un gasto aproximado de doscientos mil bolivianos, según cálculos tomados del informe del actual administrador de la casa de moneda.

Por estas breves consideraciones, la Comisión de Hacienda, opina que prestéis vuestra aceptación al proyecto de ley del 2 del actual, con las siguientes adiciones.

El Congreso Nacional

Decreta:

Art. 1°. Se autoriza al Poder Ejecutivo, para que contraiga un empréstito hasta el máximun de doscientos mil bolivianos, con los cuales se habilitará la casa nacional de moneda de la ciudad de Potosí, en el improrrogable término de un año a contar del 1°. de Enero de 1919. Dicho empréstito llevará a lo sumo el ocho por ciento de intereses y el dos por ciento inicial de amortización, con facultad de hacer amortizaciones extraordinarias.

Art. 2°.—Las amortizaciones y pago de intereses del empréstito, se efectuarán con los alquileres que rindan los almacenes de la casa nacional de moneda, y con recursos nacionales, debiendo fijarse en el presupuesto nacional de 1919, la suma de Bs. 20.000 mientras se habiliten los almacenes expresados.

Art. 3°.—Habilitada que sea la casa de moneda de Potosí, las emisiones de cualquier clase de moneda prescritas o autorizadas al Ejecutivo, se harán precisamente en ella.

Sostiene el debate el H. Delgado.

Sala de la Comisión.

La Paz, octubre 9 de 1918.

D. Salamanca.—J. Delgado Q.—Juan Muñoz Reyes.—Luis Lavadenz.—Flavio Abastoflor.—E. Careaga L.—E. Romecín C.—Secretario

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.—La Paz, octubre 10 de 1918.

Imprímase:—P. O. del señor P.—O. Limpias S.—D. S.—Félix del Carpio.—D. S. accidental.

Proyecto de ley

contra la usura

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1°.—Son inembargables los siguientes bienes:

a] Las jubilaciones, pensiones y montepíos, en general;

b] Las indemnizaciones por accidente del trabajo y el producto de las cajas de ahorro establecidas legalmente o que se establezcan en favor de sociedades cooperativas o de obreros;

c] Las pensiones alimenticias en favor de la mujer casada, o de los hijos menores de edad.

Artículo 2°.—Serán nulos los contratos de transferencia sobre dichos bienes.

Comuníquese, etc.

La Paz, 10 de octubre de 1918.

Samuel Pizarroso

Pérdida de unos títulos

Se previene al público en general y personas incautas, haber desaparecido de mi poder los títulos de propiedad de mi casa situada entre las calles Riverilla y Diez de Medina, celebrada con Juan Cardón y los esposos Fermín Saravia y Gregoria v. de Saravia, entre los años de 1873 a 1874, por ante el que fué notario de primera clase Patricio Bacarreza.

Cualquiera que tratáse de hacer transacción u otra clase de contratos con los mencionados títulos, será nulo de pleno derecho por existir su propietario actual y no puede surtir efecto alguno en favor dd personas extrañas.

Se hace esta prevención, para evitar litigios dispendiosos en lo posterior.

La Paz, 3 de octubre de 1918.

Gregoria v. de Saravia

15—v.—No. 407

Aviso judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.º de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 del mes en curso, ha señalado el día quince de octubre próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca "Araca", ubicada en la comprehensión Ayoayo, provincia de Sicasica de éste Departamento, bajo la base de *veintinueve mil ciento sesenta bolivianos* Bs. 29,160.00), rebajada que ha sido la segunda décima de su valor de (Bs. 36.000.00, propia de la señora R. Margarita Llanos V.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la hora señalada a la oficina del suscrito secretario

La Paz, 25 de setiembre de 1918

Miguel Mollinedo.

10—v 404

Aviso Judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.º de Partido de ésta capital, etc.

Por auto de 3 del mes corriente, ha señalado el día 22 de octubre horas 2 p. m., para el remate de la casa N.º 138 de la calle Sagárnaga o "Tambo La Merced", por la base de veintiséis mil docientos cuarenta y cuatro bolivianos [Bs. 26.244], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral; en ejecución seguida por Pilar de Camberos, contra Cármen Boyán P., cobrando suma de pesos.

Los interasados pueden ocurrir a la oficina del Secretario, el día y hora señalados.

La Paz, 4 de octubre de 1918

Pastén

15—v 404

Aviso Municipal

Por insinuación del H. concejo municipal de Santa Cruz, se comunica a quienes tuvieren interés, que pueden remitir propuestas para la implantación de luz y fuerza eléctricas en aquella capital, dando aviso telegráfico de dicha remisión en el término de quince días.— La corporación antedicha, esperará el recibo de las propuestas anunciadas, durante treinta días.

La Paz, octubre 8 de 1918.

El Oficial Mayor.

5 — v 406

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, cindicadores, teléfonos domésticos y a larga distancias, pararrayos, etc. etc. así como arreglo de estufas, planchas calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa". Diez de Medina (aentteeM yjrcad o), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No. 4 8c7 en la tienda de "El Sol", callealle de Medina. Teléfono ,49 Die 35

Barru, Yudin & Ca.

IMPORTADORES

Unicos representantes para Bolivia y Perú de la *National Gum & Mica Co.* de New Yor, fabricantes de productos químicos, drogas, anilinas, pinturas y aceites minerales.

Tienen por recibir un inmenso y variado stock en

GENEROS DE TODAS CLASES

Comercio 21.—Casilla 107. La Paz (Bolivia.

Música nueva

Y toda clase de métodos recibió GONZALEZ Y MEDINA.

Sucursal Plaza Murillo.

Cuando Ud. necesite

Comprar artículos de escritorio, visite nuestra casa antes que ninguna.

GONZALEZ Y MEDINA

Sucursal Plaza Murillo.

Juan Bergelund, en liquidación

El suscrito, pone en conocimiento del comercio que el señor Juan Bergelund, le ha conferido poder para representarlo en la liquidación de sus negocios en Bolivia, habiendo revocado los que otorgó en favor de don Juan T. Bergelund, en 19 de octubre y 28 de noviembre de 1917.

La Paz, 19 de setiembre 1918.

C. Gutiérrez L.

Yanacocha 40 394.

Laborero de minas

Necesito uno que tenga conocimientos prácticos en trabajos de minas, honrado y serio. Inútil presentarse sin garantía.

Referencias E. Vallo N.º 11

C. E. Chacón J.

5—v 398

Aviso al público

A todas las personas que deseen viajar, de esta ciudad a la de Achacachi, proporcionamos coches expresos por precios convencionales; asimismo, para facilitarles el viaje vendaremos asientos, siempre que los solicitantes pasen de tres a cinco pasajeros. Igualmente facilitamos la movilidad a las fincas próximas, por medio de coches expresos, para cuyos servicios contamos con buenos animales y vehículos.

Siendo este servicio de propiedad exclusiva de Pantaleón Aguilar y Justiniano Tapia, encarecemos dirigirse a la casa de Pantaleón Aguilar, situada una cuadra más arriba del Cementerio general, para tratar de los precios que serán convencionales. Este servicio lo hacemos en vista de no haber empresa carretera.

La Paz, setiembre 28 de 1918.

Los propietarios.

10—v. 399.

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

Consultorio Médico

Del os Doctores

Carlos Nieto Navaro y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas d Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo 4 N3.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, novedades en general—

Especialidad en ventas a largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pag co quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

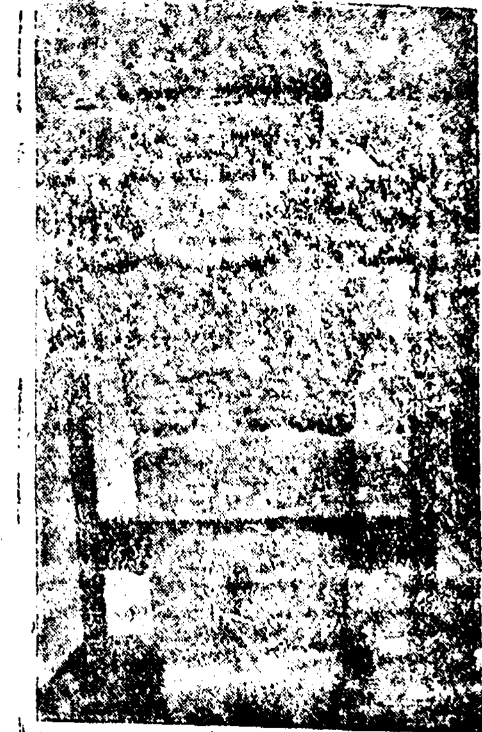
"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada



PROPIETARIOS

C. ESCALANTE Hns.

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant, se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Fonta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»

» «*Dort*»

Autocamiones «Garford»

Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.—Casilla No. 417

AGENCIA COMERCIAL

PEREYRA & ZALLEZ

Calle Murillo Nos. 102 y 104

Esquina Santa Cruz

Tenemos en venta, a precios sin competencia: café, trigo, maíz, cebada en grano, papas, chuño negro y blanco, quesos, chalonas y otros productos del país...

Pieles de perico, tigre, sorro y otras.

Vendemos una casa en la calle Junín, otra en la calle Catacora, otra en Challapampa próxima a la Estación central, un Chalet en Obrajes.

Compramos dos fincas de puna.

Recibimos órdenes para la adquisición de propiedades, proporcionanpa todos los datos que nos soliciten los interesados de provincias.



LA GUERRA MUNDIAL

La más gigantesca ofensiva de la historia

Los alemanes atacan en un frente de ciento ochenta kilómetros, que comprende desde Dixmude hasta el Oise

Los aliados rechazan el ataque en algunos puntos, obligando a los alemanes a retroceder más allá de sus líneas de partida

Comentarios de la prensa francesa sobre las proposiciones de paz alemanas

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 10 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado.

Nuestras tropas ocuparon la plaza de Cambrai, después de una lucha de varios días en que el enemigo resistió tenazmente por no perder la plaza.

El número de prisioneros alemanes que hemos tomado juntamente con la plaza pasan de doce mil. El meterial de guerra aún no ha sido controlado por lo que no se sabe su número, pero se presume que sea numeroso.

Nuestras tropas han entrado en la localidad de Fresnoy.

Al norte de Saint Quentin continua la lucha y los alemanes se ven imposibilitados para contener nuestro avance hacia Nieppe.

COMUNICADO FRANCES

París, 10 de octubre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

Durante el día de hoy nuestro avance ha sido de más de diez kilómetros en ciertos puntos, y desde esta mañana hemos reconquistado más de 40 pueblos. El enemigo ha dejado abandonado un importante material de guerra, en el que figuran tres trenes cargados con diversos elementos bélicos.

Entre el Oise y el Aisne, se han librado vivos combates en la región de Juvigny, donde los soldados norteamericanos contuvieron valientemente varios contraataques de los alemanes. Los soldados de la Unión contuvieron, además, a poderosas fuerzas enemigas que intentaban cruzar el Vesle en Bazoches y en Fismette.

Durante la noche rechazamos varios golpes de mano intentados por los alemanes en la Lorena.

En la Champaña nuestras patrullas emprendieron dos incurciones a las líneas enemigas y regresaron con 15 prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 10 de octubre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Los franceses después de intensa preparación de artillería renovaron sus ataques contra nuestras posiciones en el Camino de las Damas; sus ataques fueron rehazados y capturamos numerosos prisioneros.

En la región de Reims continuamos el repliegue de nuestras líneas sin que el enemigo nos moleste. Este repliegue ha sido ordenado por el comando superior.

Bajo el fuego de nuestra artillería fracasaron varios ataques de las tropas norteamericanas en la región del Argonna.

Durante los combates aéreos habidos nuestros aviadores derribaron dieciocho aparatos enemigos,

En el sector belga después de nuestro útimo voluntario retroceso; la situación permanece estacionaria,

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 10 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En el frente montañoso y a lo largo del Piavo las baterías enemigas que bombardean nuestras líneas han sido silenciadas por nuestra artillería.

Nuestras patrullas de reconocimiento llegaron en sus incursiones a las posiciones enemigas hasta el Brenta.

Nuestros aviadores han derribado durante los combates aéreos habido el día de ayer ocho aparatos enemigos que trataban de bombardear nuesttras posiciones,

En el resto del frente, salvo la acostumbrada actividad de las artillerías, no ha ocurrido nada digno de mención,

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Londres, 10 de octubre.—La estadística oficial hace saber que el área sembrada de trigo ha aumentado en un 33 por ciento. Este aumento es el mayor que es el mayor que se registra en los últimos 30 años, Las áreas sembradas de otros cereales también han tenido grande aumento.

La cosecha de heno es inferior a cualquiera cosecha de los últimos treinta años.

Ha aumentado el número de caballos empleados en las faenas agricolas. El número de vacas paridas ha aumentado de cien mil; pero el número total de cabezas de ganado vacuno ha disminuido en 27,000.

El ganado ovejuno y porcino está enormemente reducido.

EL TRONO DE FINLANDIA

Amsterdam, 10 de octubre.—El duque de Mecklenmburgo ha publicado una declaración personal en la cual niega terminantemente que sea candidato al trono de finlandia.

LA CUESTION POLACA

Amsterdam, 10 de octubre.—En los circulos políticos de Berlín se asegura de las nuevas negociaciones acerca de la cuestión polaca continuarán dentro de poco en Viena.

GRAVE SITUACION DE AUSTRIA

Amsterdam, 10 de octubre.—Anuncian de Viena que se nota gran movimiento de hombres en los distritos polacos, tchecos y yugo-slavos, tal como si se estuviese efectuando una especie de movilización general civil.

Se cree que de un momento a otro pueden empesar las hostilidades entre estos elementos y los austriacos y magyares.

En Bohemia están ya circulando monedas tchecas.

Se esperan graves acontecimientos

LAS TENTATIVAS DE PAZ DE LA

PROPAGANDA ALEMANA

Ginebra, 10 de octubre.—«La Suisse» hace notar sarcasticamente que la mayor exportación alemana a Suiza es la propaganda pacifista, pues el país se encuentra inundado de propagandistas alemanes que propician la paz.

Herr Scheidemann está haciendo esfuerzos para obtener que los represèntantes de los partidos socialistas de los países beligerantes y neutales se reunan en Suiza donde es esperado el Príncipe von Bulow.

OPINION ALEMANA CONTRA LA MITTEL EUROPA

Amsterdam, 10 de ootubre.—Herr Bothen, miembro del Reichstag, hace notar en «Das Berliner Tageblatt» que el propósito de establecer una unión política y militar èn la Europa Gentral implica la vuelta a la anterior política de coaliciones que fué la causa de la presente guerra.

Esa Europa Central, dice Herr Bothen, producirá como consecuencia nátural la coalición de los actuales enemigos de Alemania. Está evidenciado que solamente la organización internacional fundada en el derecho puede ser un lazo de unión entre los estados civilizados.

MISION PERIODISTICA A ESTADOS UNIDOS

Berna, 10 de octubre.—El Ministro suizo en Estados Unidos, señor Sulzer, que regresará en breve a dicho país, llevará consigo a representantes de cinco de los principales diarios suizos para qne informen sobre la situación militar y económica norteamericana.

LA RESISTENCIA ALEMANA SERIA NOMINAL

Londres, 10 de octubre.—Los corresponsales en el frente británico comunioan que en todas partes se tienen buenas noticias, pues el enemigo entrega sus posiciones y los aliados hacen gran número de pricioneros con muy poco esfuerzo.

Lo mismo puede decirse de las ametralladoras y cañones. Un solo cuerpo se apoderó de ochenta cañones.

Los efectivos de la divisiones que defienden Cambrai fueron doblados, según informe de los aviadores franceses.

El sotenido fuego de barrida de los aliados ha causado confusión y grandes pérdidas a las tropas de refuerzo del enemigo.

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS EN AUSTRIA

Amsterdam, 10 de octubre.—Un despacho de Viena infoaman que el «Zeit» dice:

Todos los trabajadores de la mina Przibran, en Bohemia, que alcanzan a 2,300 se encuentran enfermos, debido a la falta de nutrición.

En Viena hay 400 enfermos, a consecuencia de haber comido salchichs envenenadas.

LA CRISIS DEL GABINETE ESPAÑOL

Madrid, 10 de octubre.—Se ha formado el nuevo gabinete bajo la presidencia del señor Maura, con lo que ha quedado conjurada la crisis de gabinete que se produjo últimamente.

ULTIMA HORA

La más gigantesca ofensiva de la actual guerra

Los alemanes atacan en un frente de cien millas

Los aliados contienen en algunos puntos la ofensiva

LONDRES, 10 de octubre. -[Oficial].—Anoche los alemanes han lanzado una gigantesca ófensiva en un frente de cien millas que comprende desde Dixmude hasta el Oise en la parte que corre al sudeste de Saint Quentín.

El ataque ha sido rechazado en algunos puntos y el enemigo obligado a retirarse más allá de sus líneas desde donde lanzó el ataque. Con las reservas de que dispone el alto comando aliado, se creeq ue esta ofensiva de los alemanes será muy pronto contenida, y aún se espera que el mariscal Foch sabrá sacar partido de ella como de la anterior ofensiva alemana del Marne.

La actual ofensiva alemana

Seria la más grande de la historia

AMSTERDAM, 10 de octubre.—La "Koelnische Zeitung" se ocupa de la gigantesca batalla del frente occidental, que se va extendiendo y va asumiendo por momentos caracteres aún más terribles.

El ataque alemán entre Dixmude y el Oise ha tomado una extensión sin precedentes, pues ni los enormemente largos frentes de la guerra ruso-japonesa ni las más grandes ofensivas de esta guerra pueden compararse con la actual ofensiva alemana.

El enemigo mantiene en diversos sectores del frente occidental numerosas fuerzas que están constantemente listas para ser usadas donde quiera que se presente oportunidad favorable, y por esto numerosas divisiones alemanas deben ser mantenidas en reserva, prontas para hacer frente a cualquier golpe.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES NORTEAMERICANA

Nueva York, 10 de octubre—Ha habido una terrible explosión en las usinas de municiones de New Jersey. Todo el establecimiento ha quedado destruído y de los escombros se han extraido hasta ahora cincuenta muertos y más de cien heridos.

ALREDEDOR DE LAS PROPOSICIONES PACIFISTAS DE ALEMANIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 10 de octubre.—"L' Temps" al comentar las proposiciones pacifistas de Alemania y las bases de ellas hace resultar las contradicciones que existen entre el discurso del canciller alemán y el programa pacifista de Wilson, por lo que llega a la conclusión de que Alemania solamente trata de ganar tiempo para reorganizar su ejército bastante desmoralizado por los ultimos reveces sufridos y despues empezar nuevamente las hostilidades lo que significaría para los aliados el comienzo de otra guerra tan desastrosa como la actual que el llegar a la paz se haga imposible.

MUERTE DE UN AVIADOR ALEMAN

Berlín, 10 de octubre.—El teniente aviador Rumey que obtuvo cuarenta y cuatro victorias aéreas, fué muerto por un aviador francées en uno de los últimos combates.

Sociales

En la diplomacia

El doctor José Carrasco, enviado aordinario y ministro plenipoteno de Bolivia en el Brasil, emprenviaje a Río Janeiro en el tren del imo martes.

El señor Carrasco viajará ocompaode su esposa la señora Guillermina ati de Carrasco y de su hijo Luis.

Adjunto militar del Perú

Se halla entre nosotros el teniente nel José A Vallejos, nombrado nuegregado militar a la légación del en Bolivia.

El teniente coronel Vallejos ha veacompañado de su apreciable fa-

Manifesfación

Los amigos del señor Carlos García ejo le ofrecerán una fiesta despilolo de su soltería, manifestación se realizará en breve.

Matrimonios

El día de hoy se efectuará el enlace cial de la señorita María Saracho érrez con el capitán de ejército se- Luis S. Velasco.

La ceremonia será de carácter pri- por el duelo de la novia.

—En la ciudad de Lima se ha conado el matrimonio de la señorita a Luisa Saenz Benavente con el se Enrique Farfán Forero, debiendo zarse la ceremonia en breve tiemás.

Cumpleaños

La señora Sara de Linesich cumplió

—La señora Ofelia G. de Zalles ce su día onomástico.

—El señor Mariano Aguirre cumaños ayer.

—Igualmente el teniente coronel ilio C. Suárez.

Comida

En el restaurant París ha tenido lu anoche una comida de confianza ida por varios caballeros al señor los C. Galarce, despidiéndolo de su tería con motivo del próximo viaje e realizará a Estados Unidos para traer nuevo estado.

Recital

El afamado pianista niño Julito os que ha cosechado grandes aplau en los conciertos que ha ofrecido eriormente, obsequiará esta noche un recital en el local del casino esol. que promete ser concurrido.

Enfermos

La señora Hortensia v. de Dalence halla restablecida de salud.

—Delicada de salud está la señora Castillo v. de Nava.

—Se encuentra enferma la señora vinda M. de Guachalla.

—La señora Teresa L. de Carrasco á enferma.

Viajeros

El señor Ernesto Gunther llegó de rata.

—Llegó de sus propiedades el señor gusto Zapata.

—Mañana llegará del Desaguadero señor Manuel Zapata, padre de la que señora Alicia Zapata de Pinedo.

—A Caracato se ausentó el señor Aroe S. acompañado de su familia

—El señor Daniel Ballón regresó a rocoro.

—Volvió de Oruro el señor Carlos ejada S.

—El señor Oscar Mariaca Pando se stituyó a Viacha.

—Volvió a su propiedad de Caracael señor Ernesto Carrasco C.

Espectáculos

TEATRO PARIS

El estreno de los dos siguientes esodio de "Las Aventeras de Elena odge" ha tenido anoche un lleno com eto en esta sala. Los interesantes dealles de la película han sido seguidos or el público con emoción creciente y ara la protagonista Elena Dodge, han nido de todos los labios palabras de adiración y de elogio.

Para esta doche se anuncia la repeición de Nuestra Señora de París, la ermosa obra del coloso francés Victor Hugo, en cuya interpretación toman arte celebra los artistas.

La reaparición de esta película ha ausado la más grata impresión en nues ro público y testimonio de ellos es la fluencia de concurrencia en las dos oches que lleva ya de elxhibición.

Para el domingo se anuncia la con inuación de las aventuras de la Dodge

TEATRO MIGNON

Para esta noche, en homenaje a la iesta de la raza en este popular cine se a preparado un programa especial. La "Sociedad de Ebanistas y Carpinteros", omará parte con interesantes numeros iterarios y musicales, lo cual dará re lce a la velada.

Enviam nuestros aplausos a los óvenes obreros que de este modo solem- una fecha clásica.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El Senado ha capitulado. ¡Hossana!

Desde hoy trataremos de don a los senadores.

***

Con el triunfo de la prensa republicana seguro que hoy ni don Abel ni el jovencito Alvéstegui van a conocer a nadie.

***

Había una confabulación para expulsar de la cámara a los HH. Iturralde y Alvéstegui.

Sentimos que no se realice, porque asi hubieran conseguido estos caballeros la inmortalidad y la segura candidatura a la presidencia de la república.

***

Don Quintín Mendoza, no contento con ser el autor de "Los Ganzos del Capitolio" o sea la mejor paliza que ha recibido el Senado, lo ha hecho capitular ayer con armas y bagajes.

***

A todo señor todo honor. Con su actitud el Senado nos obliga a tributarle consideraciones y respetos Muy bien.

Si se portan bien y son formalitos, ¿quién les dirá nada? Ni locos que fuéramos....

***

Hemos dejado establecido que los republicanos somos bastante tolerantes: hemos concedido que se sea un analfabeto, que no se tenga más bagaje que el sentido común, en fin un ignorante, pero no un picaro. ¡Eso nos subleva!

De modo que con portarse bien puede un asno ir a la presidencia.

***

Zemora ha de estar hoy como nunca de cnistoso. Lo del Senado le ha de dar paño para cortar.

***

El H. Quintín Mendoza, con las palabras "calumniador, injuriador" nos ha hecho coronar con la mejor de las victorias, aquella que redunda en beneficio de la nación.

***

¿Que más dá que nos llamen injuriadores y calumniadores si hemos servido a la patria en sus más caros intereses?

***

La moción del Senado debe leerse así:

"Deploro, señor, la paliza, pero a fin de que no se repita, prometo portarme como usted desea".

***

O en esta otra forma: "Es usted un canalla porque me ha roto los huesos y deploro que pegue usted tan duro, pero le ruego no repetir la paliza y de mi parte seguiré sirviendo los buenos intereses. ¿Le parece?"

Nosotros decimos: *bueno*.

***

La mayoría doctrinaria sesionó anoche y a puerta cerrada en la cámara de diputados.

¿Qué novedades tendremos hoy?

La fiesta de la raza

VELADA EN "EL CENTRO INTELECTUAL DE PROPAGANDA"

Mañana, en el seno de esta simpática agrupación, tendrá lugar la velada que con caracter intelectual ya anunciamos, festejando el clásico día de la raza.

Con este motivo cábenos anunciar que la sesión, como todas las de este Centro, será pública.

La mencionada fiesta es, en todas partes, de resorte netamente intelectual y son las universidades y centros de cultura que toman a su cargo, la fecha del descubrimiento de la América, conocida aquí con "La fiesta de la Raza" y en N. A. con el nombre de la "Fiesta de la Libertad".

Comerciales

"La Iberia"

La Paz, (Bolivia) septiembre de 1918.

Señor Director de "La Razón".

Muy señor mío:

Me es satisfactorio poner en conocimiento de Ud. que he establecido en esta ciudad una fabrica de fideos y pastas alimenticias, con maquinarias según los últimos modelos que requiere esta industria.

La bondad de las máquinas así como también la excelente calidad de las materias primas empleadas en la elaboración de fideos, pastas y pastines, me ponen en condiciones de poder ofrecer a Ud. un artículo que ventajosamente puede competir con el extranjero y muy superior a los hasta ahora elaborados en el país.

Con tal motivo, me es muy grato suscribirme de Ud, atto. y S. S.—(Firmado) Domingo Oliver.

Para la historia

Entre el señor Clodoveo Urioste y el director de «La Razón», se han cambiado las siguientes cartas:

La Paz, octubre 10 de 1918.

Señor director de «La Razón»

Presente.

Señor

En varios números de su diario ataca usted al Honorable Senado Nacional en términos...... que por ser tan duro el adjetivo que merecen no lo escribo. Como ocupo un sillón en esa alta corporación, debido a la voluntad libre de de mis conciudadanos, sin que ni la indicación de mi nombre hubiera partido de ningún poder o corporación extraña a ese centro electoral, que me obliga a dar cuenta extricta de mi actuación a mis electores de la manera y forma como cumplo su mandato, ruego a usted se sirva detallar al pie de la presente, las incorrecciones que en mi corta actuación como senador por Chuquisaca le hubiesen dado derecho o motivo para tan incalificables ataques. Deseo conocerlos a fin de vindicarme de ellos y poder afirmar con toda conciencia que no existe justicia en sus apreciaciones.

No soy un desconocido, no es la primera vez que tengo el honor de representar a mi distrito en el parlamento y doy a usted derecho amplio para investigar todos mis actos en tan altas funciones. Jamás habría creído que el deseo de servir honradamente a mi país, sin interés ni ambición ninguna, diese lugar a tan injustos juicios de los que protesto.

De usted atento y S. S.

Clodoveo Urioste.

La Paz, octubre 10 de 1910.

Señor don Clodoveo Urioste

Presente.

Señor:

He recibido su comunicación de la fecha, que deseo, por respeto personal, no dejar sin respuesta.

Me ha causado profunda extrañeza la interrogación que contiene su citada comunicación, pues, bien claramente se ha dejado establecido que la campaña a que se ha visto obligada «La Razon» para combatir desde días pasados, al H. senado nacional tuvo por motivo inmediato la amnistía decretada en favor de los criminales de Sacaba y Punata, contrariando los preceptos claros de la constitución bolviana: amnistía que amenaza hacerse extensiva para los de Tarija, ya que el proyecto ha encontrado acogida favorable en aquella corporación.

He tomado debida nota de sus declaraciones relativas al origen de su representación y a sus propósitos de servir honradamente al país, propósitos que deseo ver cumplidamente satisfechos.

De usted atento servidor

David Alvéstegui.

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

Presidencia del H. Carlos Calvo.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del A. Senado Nacional.—Al archivo.

Oficio del ministerio de relaciones exteriores, anunciando que juntamente con el señor Baltazar Brun, vienen un senador y un diputado, trayendo la representación parlamentaria de su país.

Del ministerio de fomento, comunicando que el gobierno dedicará preferente atención al establecimiento de una guarnición en la provincia de Carangas.

De la corte suprema, enviando informe en la solicitud de indulto de María C. v. de Murillo.

Del H. senado, devolviendo aprobados con dispensación de trámites y sin modificación, los siguientes proyectos: por el que se consigna una partida en el presupuesto de 1919, destinada a la construcción de un puente sobre el río Desaguadero, el que deroga la ley de 5 de diciembre de 1912, sobre descuento del 30 por ciento; por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 800. destinados a la reconstrucción del templo del pueblo de Ayata; por el que se da a la municipalidad de Puerto Suárez, un motor y algunos otros útiles existentes en Puerto Sucre; por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 50,000, sobre fondos de la presente gestión, destinados a la construcción de un pabellón para mujeres en el Manicomio Pacheco.

Del H. Moltalvo, pidiendo licencia por el resto de la presente legislatura.

SOLICITUD

De María S, López, pidiendo una beca gratuita para su hija.

PROYECTO DE LEY

Del H. Gutiérrez Granier, declarando civil feriado el 12 de octubre, en homenaje a la fiesta de la raza. Dispensado de trámites, quedó en mesa para su consideración.

H. Ugarte.—Prorrogando las sesiones de la actual legislatura, hasta completar las 90 establecidas por la 2a. parte del art 40 de la Constitución Política. En mesa por haber sido dispensado de trámites.

H Arauz.—Por el que se consigna en el presupuesto de la gestión de 1919, la suma de Bs. 8,000, destinada a la refacción de edificios públicos en la ciudad de Trinidad.

H. Salmanca.—Pide informe escrito a los ministros de fomento y agricultura, sobre las sumas que han sido enviadas a la ciudad de Tarija, destinadas a la construcción de caminos, como también los fondos destinados a la granja "El Tejar", y cuál es el estado actual de las obras.

H. Pizarrozo.—Estableciendo algunas reformas a la ley de procedimiento civil, sobre embargo de bienes.

H. Anze Soria.—Pide la concurrencia del ministro de la guerra, a efecto de que preste informe sobre las medidas que ha tomado por los atropellos y atentados cometidos contra el conscripto Aranda.

H. Zalles.—Por el que se prohiba a los agentes comerciales ejercer las funciones de cónsules en la república.

H. Delgado.—Por el que se consigna en el presupuesto nacional de 1919, una partida de Bs. 50,000, destinada a la adquisición de un local destinado a una escuela de Artes y Oficios.

H. Urioste.—Creando un juzgado de instrucción en la segunda sección de la provincia Chayanta.

H. Arauz.—Destinando la suma de Bs. 9,000 consignada en el actual presupuesto departamental del Beni, a la movilización de padres franciscanos, que llenarán las funciones de párrocos en ese departamento. Aprobado con dispensación de trámites.

H. Vásquez Achá.—Modificando algunas disposiciones de la ley de procedimiento criminal.

H. Ballivián.—Consignando en el presupuesto departamental de Potosí la suma de Bs. 9,000, destinada a la captación de aguas potables en el pueblo de Arapampa. Dispensado de trámites en mesa.

H. Romecín.—Da lectura al informe de la comisión de hacienda, al proyecto de ley por el que se autoriza al concejo municipal de Potosí la contratación de un empréstito de Bs. 200,000, destinados a la adquisición y arreglo de la casa de abasto.

H. Ugarte.—Reclama el informe a la comisión mixta de constitución, a la moción previa del H. Alvéstegui e insinúa a la presidencia se diriga a la presidencia del congreso, a efecto de que señale día para la sesión en que debe tratarse este asunto.

H. Gonzáles Duarte.—Manifiesta la conveniencia de que la moción del H. Alvéstegui, se trate en sesión de congreso, puesto que los miembros de la comisión respectiva, hasta la fecha no han prestado el informe correspondiento.

ASUNTOS EN MESA

Proyecto que declara civil feriado el 12 de octubre, aprobado en sus tres estaciones, con dispensación de trámites, pasa al H. senado nacional.

Por el que se prorrogan las sesiones de la actual legislatura hasta completar las 90 determinadas por la constitución. Aprobada, pasa al H. senado.

Por el que se autoriza al concejo municipal de Potosí, la contratación de un empréstito de Bs. 200.000, para la adquisición de un local para la casa de abasto.—Aprobado en sus tres estaciones pasa al H senado.

Se suspendió la sesión a horas 4 p. m., ingresando la cámara a segunda hora, a sesión reservada, con la concurrencia del señor ministro de la guerra

El gran crimen

La audiencia de ayer

Continúa la recepción de las pruebas de descargo.--La testigo Susana Hinojosa dice que Villegas le encomendó el cuidado de su casa en Achocalla el 16 de junio del año pasado.--Le hizo este encargo por primera vez.--Observaciones del doctor Mendoza.

En la audiencia de ayer se continuó con la recepción de las declaraciones de descargo.

DECLARACION DE SUSANA HINOJOSA

Esta testigo ofrecida por el acusado Néstor Z. Villegas, dijo: El año pasado después de haber estado en el Kenko he permanecido en mi casa situada más arriba de Achocalla y solamente después de la fiesta de San Juan he ido a cosechar mis terrenos del Kenko.

Solo he tenido conocimiento de que falleció el general Pando después de que lo habían sacado del barranco. En cuanto a las personas que lo victimaron no se nada ni por referencias.

Los Jáuregui iban y venian entre el Kenko y Achocalla, pero creo que vivían en el primero de estos lugares.

Villegas vivía en Achocalla y al día siguiente de la octava de Corpus, del año pasado [15 de junio] venía de ese pueblo a esta ciudad y se aproximó a mi casa y me dijo que iba a permanecer algunos dias en ésta, y, como el sábado o domingo de esa misma semana su esposa Tomasa de Villegas, tambien tenía que venir me encomendó que cuidara su casa. Esto ocurrió ese día entre las 7 y 9 de la mañana.

El día martes de la semana siguiente supe que Villegas estuvo de vuelta [19 de junio], y supongo que hasta ese día haya permanecido en esta ciudad.

Tomasa de Villegas se que vino a esta ciudad el día sábado [16 de junio] porque ví que ese día pasaba una indígena de su servicio, por mi casa, conduciendo un animal con dos cargas de papas, y ella me dijo que doña Tomasa había salido antes.

En la casa de Villegas se quedaron Mariano N., su concubina Francisca N. y un muchachito; mientras la ausencia de los Villegas yo no fuí a su casa y solo un día, cuando pasaba por allí, oí gritos y penetré hasta el patio; me dijeron que Mariano N. estaba enfermo con un dolor ventoso y a consecuencia de eso murió. No he oído comentario alguno sobre el fallecimiento de este indígena.

El día martes ví llegar a Villegas y supe que el mismo día, pero más tarde, había llegado a Achocalla su mujer Tomasa.

La conducta de los esposos Villegas ha sido buena, los he creído siempre personas honradas.

Los hermanos Jáuregui y su madre Dolores Jáuregui vivían en el Kenko y nada malo he oído decir de ellos.

Néstor Villegas, justamente el día día de San Juan me entregó la llave de una habitación de su casa del Kenko, donde yo guardo papas.

El día 16 de junio fué la primera vez que Villegas me encomendó que cuidara su casa. Recuerdo bien la fecha, porque era al día siguiente de la fiesta de la octava de Corpus.

El doctor Mendoza haciendo resaltar lo que acababa de decir la testigo, dijo: Villegas por primera y única vez encargó a la testigo para que cuidara su casa, lo que quiere decir que estaba preparando su *alibi*, como se ve de este hecho y del pretexto pueril que tomó para hacerse ver viajando el 16 de junio.

El acusado Villegas es pariente de los Jáuregui por su señora, pero no se si tendría o no intimidad con ellos. No se verlo viajar por el Kenko y cuando iba a Kajchiri, donde era administrador, no se qué camino sabría tomar.

Villegas viajaba continuamente a esta ciudad y volvía casi siempre al siguiente día.

Conozco a Rosa Ascarrunz, pero no se verla en la casa de Villegas en Achocalla

Al acusado Calli no lo conozco, así como al Kellhuiri Mariano Mamani.

A María Lima la he visto en casa de Villegas a los pocos días de que volvieron del viaje de esta ciudad a que me he referido; antes no la había visto; estaba con luciendo a beber el caballo de Villegas (castaño) no he visto ningún caballo blanco en casa de éste.

Villegas guardaba la semilla en un pasadizo o dormitorio de su casa.

No conozco a Juana Guanca ni he visto otra persona extraña en casa de Villegas, fuera de la Lima.

En cuanto a la mala fama del Kenko solo sé por noticias que cuando estaba allí Orosco, el padre de los que ahora viven en Achocalla se exaccionaba a los indios y se les robaba: pero, de los Jáuregui no he sabido nada malo.

DECLARACIÓN DE MARTINA CONDORI

Después de exhortada a decir la verdad manifestó lo siguiente:

De la victimación del general Pando no se nada, ni por noticias; solo supe que había fallecido cuando fueron muchos soldados y caballeros y lo encontraron en un barranco.

A Néstor Villegas lo conozco desde cuando fui niña y nada malo he sabido de él.

No só si Juan Jáuregui y su esposa se reconciliaron antes de Corpus, y, en la tienda de frente a la Iglesia solo sé ver a María de Jáuregui; los hermanos Jáuregui iban al pueblo solo en los días de fiesta.

En una ocasión, sin que pueda precisar la fecha vine a esta ciudad con la mujer de Jáuregui a prestar mi declaración en el juicio criminal que se seguía contra Walter Murillo por homicidio a Andrés Quispe, llegamos tarde y prestamos las dos nuestra declaración al día siguiente. En la tarde del mismo dia en que declaramos volví a Achocalla y cerca del Alto me encontré con María de Jáuregui que había salido antes de esta ciudad.

La acusada Soria de Jáuregui dijo: que se pregunte a la testigo si cuando regresábamos a Achocalla vimos por el Alto unos policiales y me dijo "que harán estos aquí" a lo que yo respondí que el día anterior habían ido a Achocalla a preguntar por un caballero que había desaparecido y que solo se encontró su caballo blanco que estaba en la policía. La testigo me dijo "son unos tontos deben buscar en los montones de piedras".

Preguntada la testigo sobre este particular dijo que era falso lo que decía la acusada.

El Juez recomendó a la parte civil presente a la brevedad posible los interrogatorios a los que se van a someter sus testigos residentes en Luribay. Sapahaqui y otros puntos distantes.

Los acusados retiraron a algunos de sus testigos por creerlos de poca importancia

Se suspendió la audiencia a horas 4 p. m., debiendo continuar hoy a la hora de costumbre.

Telegramas del interior

ORURO

Las denuncias contra la compañía Llallagua

Oruro, 10.—Ratificando las denuncias hechas contra la compañía Llallagua, se informó que los obreros de aquella mina constituyeron un delegado ante la sociedad de socorros mútuos de ésta para que haga las gestiones respectivas; pero como dichos minerales pertenecen a Potosí se ha enviado un delegado ante las sociedades obreras de aquel departamento, habiéndose negado la prefectura atender este reclamo, las sociedades obreras resolvieron dirigirse a la representación nacional en demanda de amparo y garantías.

Exámenes

Con excelentes resultados rinden sus exámenes finales las señoritas del curso de humanidades del colegio Bolivar.

Censura al senado

Cénsurase acremente al senado po la atentatoria ley de amnistía en favo de los criminales de Punata y Sacaba.

Saavedra Pérez

Hoy viajó a esa el periodista señor Alberto Saavedra Pérez.

«Sangre y Gloria»

Con un éxito brillante y ante numerosa concurrencia subió a escena la comedia «Sangre y Gloria».

Destitución de empleadas

El administrador de correos ha destituído a todas las mujeres empleadas en esta oficina. Esta medida ha sido muy aplaudida por el público.

El fiscal Viaña

Es muy comentada la insólita actitud del fiscal Viaña, que pide el desafuero del diputado don David Alvéstegui.

La fábrica de cartuchos

«El Industrial» averigua sobre el destino de los fondos recolectados para la fábrica de cartuchos.

Locales

Posesión

Ayer á horas 4 p. m. y con las solemnidades de estilo, el señor Juez Instructor 2º de la capital, Dr. José P Bilbao Ll. ministro posesión real, corporal y judicial de una casa situada en la región de "Chaqueri" á Martina, Isolina, Manuel, Fabian, y Nicolasa Alarcón Perez, como a herederos del que fue Manuel Alarcón Pérez.



ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

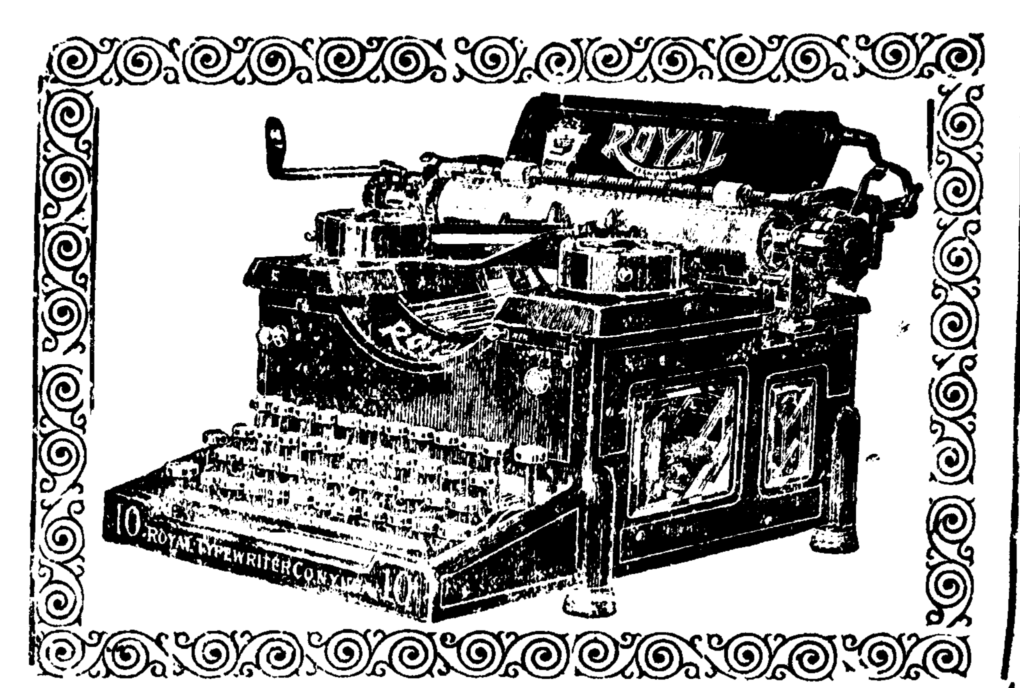
Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí



NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105. 107, y 109

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosaneras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pitá en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO!

Aviso judicial

El doctor Eleodoro Larrea, juez Instructor 3.º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto del 23 de septiembre último, ha señalado el día 11 de octubre en curso, para el remate voluntario de la casa situada en la calle Murillo de esta ciudad, marcada con los Nº. 204 al 112, propia de los herederos de la que fué Paula Valdéz, en el juicio de partición y división de bienes seguidos entre los propietarios por no admitir cómoda división. El remate se verificará a horas 3 p. m., por la base de su tasación parcial de [Bs. 39,863], hecha en el sitado juicio.

Los interesados en dicho remate. pueden ocurrir el día y hora indicadas a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 4 de octubres de 1918.

[Firmado]—*Domingo 2º Alba*

Nota:— La casa por rematarse es ámplia y bien situada, susceptible de muchas mejoras, tiene agua. Por su extensión el inmueble se presta a una construcción esplén dida

3—v 406

Automóvil

Por motivo de viaje se vend en hermoso automóvil «Overland» uon muy poco uso y en corriente estado.

Tratar: cochera de Moreira, allado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

15 v. 390

Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos, Casilla 195.

10 v.30

Aviso

El certificado de depósitos, de fecha 3 de octubre de 1918, a la orden de Francisca P. v. de Ramírez, del Banco Francisco Argandoña, por la suma de *seiscientos bo livianos* (B s 600) se ha extraviado en la tarde del mismo día, habiendo quedado sin valor alguno, por haberse dado el correspondiente duplicado.

La Paz, octubre 4 de 1918.

Francisca P. v. de Ramírez.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Premio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales. a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacaionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes - -La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamento, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

389 —30

¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla Su casa, Ballivián Nº 53.

10 v. 386

En venta o cambio

La espaciosa casa Nº 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 37 7

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Operaciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.

correos No. 102.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Marmolería De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo Nº. 211.

2 m,—390.

A los padres de familia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias consernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí Nº. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

José E. Soria.

1m—390

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171.

1 m. 387.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 18 de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000		
Id de reserva disponible " 500,000		
Id de previsión " 310,000		
Id para futuros dividendos " 206,053.31	3.016.053.31	
		11.016,053.31

Oficiana princpal: SuCre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

¡Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficas en B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Buró Comercial

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentaciones auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de nuestra organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m., todos los días hábiles de la semana.

1 m. 387

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Curación especial y rápida de la blenorragia.—Aplicación indolora de 914 1116.

Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

1m.

FOLLETIN DE «LA RAZON» (7).

LAS AVENTURAS DE ELENA

Novela cinematográfica en nueve episodios

Personaje central: Pearl White-(Elena Dodge en los Misterios de New York)

El quinto y sexto episodios se proyectarán en el Teatro París el domingo

QUINTO EPISODIO

El cable aéreo

CAPÍTULO I

El eterno perseguidor

El hombre de las dos caras, el americano perverso que se había propuesto hacerse millonario por todo los medios que no debería reparar en los método, por criminales que ellos fueran, tenía ahora el propósito de hacer desaparecer, no sólo a su niña Elena Marwin sino al primo y novio de ésta, quien para él representa el papel de un intruso, sobre todo en aquello de hacer abortar todo sus diabólicos planes.

Una nueva intriga se forjaba en la cabeza de Koerner, especie de oficina en que cada idea era un bandolero y cada concepción el programa de toda una pandilla de malhechores.

En anteriores ocasiones y en su delirio de ambición, Koerner había recurrido al auxilio Hick y del pirata Blincki, con ambos había perdido la esperanza de sus éxitos. Sus dos últimos cómplices, los campeones del pilotaje en automóvil habían perecido víctimas de su delito y ahora estaba decidido a tomar como suyas a toda una partida de bandidos, que conocía como viejos terrores de cercanías de la capital.

Hacia ellos marchó Koerner convencido de que encontraría segura y eficaz ayuda. El individuo que había de capitanear el movimiento, estaba avezado desde tiempo atrás a la realización de cuanto suceso tenebro se había realizado por esos pagos. Era la sombra negra de las autoridades y los sherifs del distrito que habían propuesto perseguirle cayeron uno detrás de otro, bajo el filo de su puñal de verdugo. De aquel hombre tosco y formidable se contaban las más horrificas leyendas y hasta las cuevas de su escondite no se atrevía a la acción de la justicia.

Hacía las vecindades de una gran fábrica de lanas, en la que prestaba el recurso de sus brasos de hierro varios ejemplares de maquinarias descansaba el monstruo macizo de un molino hidráulico, junto al cual se encontraba el jefe de la banda. Este había logrado destinarse como operario en la dicha fábrica y de acuerdo con Koerner tenía estudiado detenidamente los métodos de hacer desaparecer para siempre a Elena, y su novio.

—Venga usted conmigo—dijo el seudo trabajador a Koerner—verá usted como esos cangrejos no se van a reir más de usted.

—Y seremos ricos. Sí, muy ricos, dijo Koerner en una como exasperación de rabia y de avaricia.

—Sí que lo seremos. Todo depende de mis esfuerzos y de que usted obre como yo se lo aconseje. Soy el más decidido campeón de vidas.......

Los dos hombres penetraron en una mansión que por su aspecto se diría una mazmorra. Después levantó una meza de manera que simulaba un mostrador y señalando el lugar que cubría una tapa corrediza, la levantó para indicarle que aquella era la entrada de un foso estratégico.

—Metiéndola aquí y abriendo después de una brecha en la pared, aquel foso se llenará de agua, y la muchacha no tendrá ni tiempo para respirar.

—Pero tenemos otro enemigo superior. Las facultades sportivas del primo Harry. Jamás mientras viva el primo podrá Elena desaparecer.

—Pues desaparecerá el mismo Harry. Déjemele de mi cuenta. No faltaba más, gruñó aquel hombre peludo y rústico que simulaba un tipo de buturro.

Por el fondo del paisaje un automóvil de pareja se dibujó y acercándose hasta el principio de la escena dejó ver, felices de su paseo a los jóvenes Marwin que hacían la mañana entregados al freno de su carro favorito.

Cuando Koerner hubo satisfecho la primera suma de dinero que el capitán de la nueva secta le pidió para iniciar trabajos, este se retiró, reunió su gente y en pocos minutos los tuvo de regreso para que prepararan en los muros de la cueva un boquete hidráulicamente trabajado cuya tapa neumática saltaría al golpe de una explosión que se produciría gracias a la positividad de una mecha perfectamente colocada y matemáticamente medida.

Al fondo del foso era necesario llevar a la joven y para que el plan no fracasara, se debería poner maniatado y sin recursos al propio Harry.

CAPITULO II.

Los bomberos del crimen

Ya está preparado el proceso criminal en que el agua tiene que desempeñar un papel de complicidad con los perversos confabulados. En un auto de ocho plazas los hombres de la tiniebla se preparan a marchar. El jefe les ha gritado en un arranque de satisfacción bestial.

—Todo está listo y a pedir de boca. Manos a la obra muchachos. Todo está listo. Un esfuerzo y seremos felices. Koerner nos lo promete.

El auto partió dejando en el ambiente negruzcas y espesas bocanadas de humo Un momento más tarde aquellas falange de gentes oscuras se detenía a las puertas de un cachitril en el que se notaba desde fuera, un depósito de materiales de teatro, trajes y herramientas.

Aquel debía ser un antro de gentes avesadas al crimen. Solo se explicaba así la cantidad de antifaces, guantes, sables, pistolas y neumáticos que pendían de las paredes del compartimento.

—Disfrazaos con los uniformes de bomberos y esperad la señal que yo os daré oportunamente.

—Obedeceremos ciegamente tus órdenes, dijeron aquellos hombres y se dieron a la velocidad de su auto.

CAPÍTULO III

En casa de Koerner

Mientras tanto en la elegante residencia de la Quinta avenida, Koerner trazaba a cada minuto que pasaba toda una estratégica campaña para el caso de que sucumbiera el presente. Pero era imposible. Elena y Harry habrían de morir ahogados. Si los conjurados los lanzaban en el reducto de las aguas, las víctimas de la ambición serían definitivamente presas.

Cuando Koerner se distraía en sus diabólicas ideas entraron a la estancia los dos novios en traje de sport.

Ambos se acercaron al guardar para referirle como habían repartido su mañana de campo.

Koerner sonrió esforzadamente.

La campanilla del teléfono sonó Un criado se acercó al aparato para enterarse.

—Llaman al señor Harry, dijo el criado. Harry se puso de pie cerca de la mesa y empezó a escuchar por el fono.

La cara alegre del joven millonario se tornó instantáneamente lívida y asustada.

Una noticia muy mala y muy fatal debería ser la recibida por que Harry se apresuraba a recibir los últimos detalles.

De pronto soltó el fono, corrió hacia el lugar en que se encontraba Koerner y Elena. Koerner disimulaba su atención a las impresiones del joven, pero cuando éste se acercó estaba de espaldas a la mesa de teléfono.

—Me telefonean que un gran incendio se ha desarrollado en mi fábrica de Braithville. Parto inmediatamente para organizar el salvamento. Pronto, pronto Elena, déjame.

—No, iré contigo, dijo la niña rápidamente, presintiendo la belleza de las sensaciones que había de experimentar en una aventura de incendio. Ella no había podido presenciar jamás la destrucción de una fábrica y para su alma ingénua no le iban ni le venían las circunstancias de ser la propia fábrica de su novio la quemada.

Un momento más tarde y velozmente, Harry saltaba sobre su máquina y acompañado de su novia tomaba el camino que les iba á conducir a Braithville.

CAPITULO IV

La trampa infernal

Cuando los novios partieron en el automóvil de campo, Koerner quedó sonriendo malévolamente como haciendo una ironía de la ignorancia de los jóvenes y del papel que jugaba por hilos secretos quien sin darse cuenta obedecía la voluntad del amo criminal.

Ya alejado el auto de la casa, Koerner se dirigió rápidamente al teléfono y llamó:

—Todo marcha a maravilla, prepárense los dos novios van a llegar dentro de breves momentos.

El jefe de la banda respondió solícito al telefonema de Koerner y una vez convencido de que estaban cerca de Braithville la personas escogidas para víctimas de su propósito, rió satisfecho y se dispuso a impartir las órdenes a sus afiliados.

En el fondo del cuarto-depósito a que ingresaran minutos antes los bandidos se ha producido cierto inusitado movimiento

Los más se afanan por adoptar los vestidos de bomberos. En la precipitación llegan a cambiarse las prendas de uniforme.

Momentos después el jefe se encontraba entre ellos y a una señal convenida partieron todos al lugar del siniestro.

La finca toda se había iluminado entre los arrogantes esplendores del trágico elemento.

Las llamaradas salían por los ventanales como lenguas de demonios situbundos. El cielo se había teñido de rojo y densas columnas de humo se desbordaban de las puertas y de los orificios todos del almacén El desastre amenazador, ensoberbecido con el viento favorable ponía en peligro la totalidad del local y una escena de angustia y tristeza ponía la nota desgarradora de su emoción en el sueño encendido de aquella conflagración de flamas: una pobre madre seguida de sus chiquillas, ofuscada por la violencia del accidente no sabía por donde escapar. Era una de las resagadas mujeres de los operarios que horrorisada fugaba con su pequeños del lugar peligroso.

Cuando los novios llegaron a la fábrica el rojo resplandor de las llamas daba un aspecto pavoroso al cuadro.

Apenas los audaces criminales se dieron cuenta de la presencia en la fábrica, de Harry y Elena, determinaron lanzarse sobre ellos y como una jauría de perros hambrientos los hicieron sus presas La superioridad numérica venció las fuerzas físicas de ambos muchachos y maniatados y embozalados fueron conducidos por aquellos hombres perversos al fondo del subterráneo.

Como la niña gimiese al darse cuenta de su situación, el jefe de aquella banda le increpó su conducta diciendo:

- Podéis dispensaros de gemir, ya que todo será inútil. De aquí no saldréis sino directamente para las profundidades del infierno.

Después todos salieron de allí dejando al salir por el cortijo, sobre la boca del foso una losa pesada sobre la que colocaron el macizo mostrador estratégico.

CAPITULO V

El infame atentado

Una vez afuera los cómplices de Koermer colocaron a la boca de la mina una larga y bien preparada mecha que puesta en conexión con con una bomba haría explotar en un momento matemáticamente calculado la bomba colocada en la compuerta del acueducto. A su impulso saltaría la tapa y el subterráneo se llenaría de agua. Aquello sería inevitable. No habría salvación Harry y Elena morirían ahogados.

Mientras tanto en las profundidades del silo, los dos jóvenes luchan denodadamente contra sus ligaduras. Harry dándose maña y usando de mil inauditos movimientos logra por fin romper las suyas y entonces jubiloso salta sobre Elena y la deshace de sus amarras.

Sueltos los dos comenzaban ya a buscar la manera de evadirse de aquel antro de tinieblas y de hedor insoportable, sin percibirse de que la terrible tragedia se avecinaba.

Saltada en pedazos la compuerta por la fuerza de la explosión, el agua de las cunetas empezó a rebozar sus cauces y bien pronto sendas cataratas se deslizaron en turbulento y rápido viaje por la pendiente hasta llegar a la boca abierta del subterráneo. Harry entonces comenzó a darse cuenta del peligro mortal que corrían y guiado por el amor más que por el instinto mismo trató de poner a salvo Elena colocándola sobre sus hombros y haciendo que escaparan a las pocas sinuosidades del muro. La joven en medio de su desesperación se asía a las paredes y trataba de tenerse encima de Harry pero bien pronto sus ojos se dieron cuenta de un detalle que si

en era trivial y frívolo en esos momentos, más tarde había de adquirir las proporciones de un nuevo peligro.

— Harry — gritó Elena toda azorada y señalando a la superficie de las aguas que de rato en rato crecían sobre el nivel del subterráneo — Harry, los ratones! Vamos a ser devorados vivos!

A medida que las aguas invadían el foso, Harry atinó a sacarse sus ropas y las de su novia para taponer el agujero de entrada, pero la fueza de las aguas rechazaba el obstáculo y la inundación iba siendo cada vez mayor.

Entretanto los criminales telefoneaban a Koerner dándole cuenta del resultado de sus operaciones. Koerner satisfecho del éxito reía diabólicamente satisfecho.

Poco a poco con la entrada de las aguas el número de los ratones aumentaba y los dos jóvenes tuvieron por más de una hora que llevar a cabo una verdadera batalla con los animales.

CAPITULO VI

Una idea luminosa

De pronto Harry que estaba acostumbrado a dirigir las obras de alcantarillado de su fábrica, se acordó de que todos los subterráneos deberían tener una salida hacia los acueductos generales para el caso de una obstaculización de las compuertas.

Veloz como el pensamiento, Harry se hecho al fondo de cabeza y buscando, desesperadamente encontró algo; se orientó, luego se propuso quedar a flote y saliendo a la superficie gritó:

—Podemos salvarnos, Elena no hay tiempo que perder. Sígueme.

Elena que estaba decidida a todo y perdiendo su natural y femenina repulsión por los ratones que en millares pululaban a flor de agua se abrazó del cuerpo de su novio y se echó con él a las profundidades sin saber qué suerte le iba a tocar.

Harry buscó apresuradamente la salida y un minuto más tarde los dos animosos muchachos desaparecían del subterráneo para ir a buscar a lo largo de los albañales la necesaria puerta de escape.

Enterado de las cosas por las noticias telefónicas recibidas y satisfecho de que Elena y Harry estuvieran los dos sepultados en un subterráneo del que ninguna fuerza humana podría sacarles.

Koernes se sentía feliz de su triunfo y juzgándose dueño absoluto de la situación decidió no ocultar sus planes por más tiempo.

Pensó un rato. Paseó a lo largo de la sala escritorio y luego en un rapto de determinación llamó al primero y más cumplido de los criados.

—Dígame, le preguntó a éste, está usted contento con sus amos?

—Si señor y puesto que ningún disgusto he tratado de darles ni ellos me lo han dado a mí, estoy dispuesto a servirles en todo.

—Bueno pues entonces si es cierto lo que usted asegura desde hoy puede asegurarse usted despedido de aquí.

—Señor, se atrevió a interponer el criado, si en algo he faltado repararé la falta.

—Es que usted no tiene que replicar nada y aquí en esta casa, no hay otro amo que yo. Esa es la puerta. Fuera de aquí inmediatamente.

El pobre servidor se quedó perplejo. Presintió que aquel señor de continuo tan bonachón y amable sufría un ataque de locura y sin otro recurso tomó la dirección de la salida.

El viejo mayordomo atónito y apesadumbrado fué al interior para dar cuenta de lo ocurrido al resto de la servidumbre y entonces se levantó una verdadera ola de comentarios entre esas gentes que estaban al arbitrio y voluntad del señor Koernes y que veían desaparecidos de allí misteriosamente a sus amos los herederos de Marvin.

CAPITULO VII

El cable aéreo

Pero hay un poder sobrenatural que los cristianos llaman el Destino, que guía siempre a las criaturas por el camino de la buena ventura cuando no está escrito que sucumban y así sucedió que Elena y Harry los perseguidos de Koernes habían de salvarse una vez más de las garras de la muerte.

Luchando con las tinieblas y con las estrecheces de las alcantarillas, ambos jóvenes llegaron, por fin, a un lugar en que la luz perpendicular que caía al fondo delataba la presencia de un respiradero. Muchas serían las dificultades para ascender a la chimenea, pero si tal lograban estarían salvados.

Sin perder la entereza de espíritu que les animaba aún. Harry y Elena comenzaron la acrobática ascención hasta encontrarse en la boca del cañón por el cual se descolgaron y salieron por fin al campo. Sin saber volvían a respirar el oxigeno de la libertad y de la vida.

Pero el lugar de su salida está al otro lado del río al que desenbocan las aguas de la población; para atravesar la corriente carecen de elementos. La madre del río es bastante empinada de muros y estarían expuestos a perderse si se echaban de un salto al fondo para dejarse llevar por las aguas.

Entonces observan que no hay puente en torno a ellos y que el único puente posible de utilizar es el cable que atraviesa de un lado al otro el abismo y que empieza en uno de los postes cercanos. Si ellos desplegando gran agilidad y poniendo a prueba sus músculos lograban asirse del cabla y pasar por él, colgados de un lado al otro habrían coronado su victoria.

Sin pensarlo más ambos jóvenes se colgaron de la improvisada oroya y consumando una hazaña propia solo de gentes acostumbradas y muy adiestradas en los circos empezaron a salvar el abismo dejando a sus pies las profundidades del río. Momento sensacional, acaso el más importante de las aventuras de Elena se producía sin que la niña se de cuenta de la proeza que ejecutaba.

CAPITULO VIII

La intervención criminal

Pero la mano de la criminalidad no se detiene cuando se propone consumar un delito y así sucedió que mientras Harry y Elena suspendidos en el espacio utilizaban el cable aereo para deslizarse al otro lado del río, los bandidos que se encontraban en las inmediaciones del río para contrapesar el empuje de las aguas del acueducto, una vez que suponían producida la explosión por ellos mismos preparada se dieron cuenta de los cuerpos suspendidos en el vacío y deslizándose heroicamente.

Entonces corrieron ayuda los por el auto hasta colocarse a la altura del borde opuesto. Desde allí comenzaron a hacer fuego con sus pistolas sobre ambos jóvenes pero sus balas no daban en el blanco y mientras tanto ambos muchachos se veían ya muy cerca del muro opuesto.

El jefe de la banda echó mano entonces del machete que llevaba consigo y de un fuerte golpe cortó el cable por la base de su sujeción.

La catástrofe por ellos esperada se produjo. Los dos cuerpos cayeron desde gran altura al río y el chapuzón fué tan brusco y aparatoso que los mismos bandidos se sobrecogieron de terror.

CAPITULO IX

El retorno sorpresivo

Harry y Elena hicieron uso de sus habilidades para la natación y ellos que contra viento y marea habían salvado en anterior oportunidad de ser víctimas en la explosión del yate de paseo, estaban ahora en el caso de acercarse a la orilla con la fuerza de su gimnasia acuática.

A favor de la corriente llegaron rápidamente a una de las orillas. Estaban en la misma orilla opuesta que por no saber a donde iría a parar, habían querido abandonar improvisando el puente de cable.

Echaron rápidamente una mirada y vieron cerca de sí a los bandidos que regresaban satisfechos de haberles cortado el cable y que los creían ya juguete de las correntadas.

Al indagar por la ruta que habían de tomar para la fuga y ponerse a salvo de los malhechores, se dieron con un auto que era el mismo en que hacía poco habían incursionado los criminales.

Harry saltó a él con su novia y hundiendo los pedales se dió a la carrera mientras en pos del auto hasta caer sin fuerzas los bandidos corrían haciendo fuego.

En el patio de la casa de los jóvenes Marvin se habían agolpado los criados despedidos, quienes estaban haciendo comentarios sobre la conducta del señor Koerner que dictatorialmente se había constituído en único amo.

Al presentarse Harry y Elena en un auto, Elena desmayada y Harry despavorido, ambos jóvenes con las vestiduras en desorden y sumamente empapadas, los criados creyeron en un momento que estaban asistiendo a una tragedia en la que los actores principales se estaban volviendo locos. Después rodearon el auto y acompañaron a sus amos a quienes querían deveras, hasta el interior de la casa.

En el fondo del escritorio estaba Koerner recontando las cifras de los millones de Harry y Elena que desde ese día consideraba como propios.

Al irrumpir en la estancia los dos jóvenes a quienes él tenía por perdidos para siempre, Koerner sintió como que le peloteaban el corazón dentro del pecho.

Después se quedó de pie y atontado y por último echó a correr sin darse cuenta de la situación y la sospecha que con su acción se creaba.

Fin del quinto episodio de las «Aventuras de Elena», que se estrenará el domingo próximo en el Teatro París.